**Informe sobre el 8º Comité Directivo de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, México D.F., septiembre de 2015**

**Objetivo principal y prioridades de la AGCED**

La AGCED empezó su 8º comité directivo donde lo dejó tras los últimos siete: intentando articular su valor añadido para la comunidad promotora del desarrollo en su conjunto. Tras ocho reuniones, es un poco preocupante que los miembros del comité directivo todavía continúen haciendo un examen de conciencia, aunque parte de ello se pueda atribuir a los resultados recientes en Addis Abeba (Agenda de Acción de Addis Abeba) y Nueva York (Marco para después de 2015) y cómo la AGCED debería orientar su propio trabajo.

Es justo situar la AGCED dentro del grupo más amplio de objetivos de desarrollo, pero existe el riesgo de que la misión abarque demasiado si pierde de vista las prioridades fundamentales de la eficacia de la ayuda y del desarrollo consagradas en la Declaración de París, la Agenda de Acción de Accra y la Declaración de Alianza de Busán. Para el final de la reunión, esto se hizo patente en su mayor parte y aunque puede que la AGCED sea un organismo normativo, su trabajo se basa en principios y prioridades establecidos que sirven para mejorar la cooperación al desarrollo. En definitiva, se necesita una mayor articulación en lo que respecta a la relación entre la AGCED y los ODS porque, aunque parecía estar claro que la AGCED debería trabajar para apoyar los objetivos de la agenda de los ODS, no estaba claro en qué área debería centrarse.

Tras este debate se empezó a llegar al consenso de que la AGCED debe centrarse más en sus prioridades y no intentar abarcar todo. Se presentó una propuesta útil para visualizar y centrar el trabajo en torno a los principios y prioridades (véase abajo). Sin embargo, una preocupación con este enfoque es los programas de los sindicatos y la sociedad civil han quedado excluidos de las prioridades temáticas.

|  | **Principios de la eficacia del desarrollo** | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Prioridades de la AGCED** | Apropiación de los países | Orientación hacia los resultados | Alianzas para el desarrollo inclusivas | Transparencia y rendición de cuentas mutua |
| Gestión del riesgo de desastres |  |  |  |  |
| Cooperación Sur-Sur y triangular |  |  |  |  |
| Empresas y desarrollo |  |  |  |  |
| Estados frágiles y países de renta media |  |  |  |  |
| Etc. |  |  |  |  |

También se debatieron las iniciativas de la Alianza Global y las experiencias diversas con estas iniciativas. Destacamos la dificultad a la hora de participar en estas iniciativas, lo que encaja con el sentimiento general de que hay una falta de coherencia en las iniciativas y que se deberían hacer esfuerzos conjuntos para coordinarlas. Se destacó el taller en Bruselas organizado por la Comisión Europea, que probablemente se volverá a organizar a principios del año que viene.

Al final de la reunión hubo una intervención muy inesperada y preocupante del copresidente holandés, que indicó que la AGCED estaba entrando en una nueva etapa y mandato, principalmente como centro para el intercambio de información. Se supone que la lógica es que si se elimina la función de 'rendición de cuentas' de la AGCED, será más fácil convencer a China de que forme parte de la Alianza (otro gobierno donante tradicional más que piensa que será el que “atrapará” a China). Sospechamos que también fue una sorpresa para el resto de los integrantes, ya que hubo muy poco consenso en cuanto a esta sugerencia a lo largo del día.

**Marco de supervisión de la AGCED**

El Equipo de Apoyo Conjunto presentó un resumen del trabajo que se está desarrollando para contar con una ronda de supervisión de Busán más sólida y completa antes de la próxima Reunión de Alto Nivel. Esto incluía información actualizada y la aprobación final del trabajo y metodologías para los cuatro indicadores piloto sobre marcos de resultados de países, sociedad civil, sector privado y transparencia. También se informó de que 60 países han confirmado hasta la fecha su participación o intención de participar en el próximo proceso de supervisión (lista de países en documento anexo). Por último, se ha concedido mucha importancia a transformar el proceso de supervisión en un proceso más integrador (según las recomendaciones del grupo consultivo). Por consiguiente, el Equipo de Apoyo Conjunto ha indicado su intención de garantizar la inclusión de los integrantes de la AGCED en la recopilación de datos. Se están realizando más esfuerzos para identificar a los puntos de contacto nacionales de todas las partes interesadas que puedan participar en la supervisión. Será importante que comuniquemos los puntos de contacto nacionales al Equipo de Apoyo Conjunto para garantizar la presencia sindical.

**2ª Reunión de Alto Nivel, Nairobi, otoño de 2016**

Se hizo una presentación sobre los preparativos del Gobierno de Kenia para la 2ª Reunión de Alto Nivel (RAN) de la AGCED, la cual se celebrará en Nairobi en otoño de 2016. El debate se centró en el documento preferido, que probablemente será una “declaración de intenciones” y no un documento negociado. El proceso para redactar el documento será supervisado por el Embajador Macharia Kamau, quien presidió recientemente las negociaciones para después de 2015 (así como las negociaciones del Grupo de Trabajo Abierto).

El Gobierno de Kenia compartió un proyecto de orden del día (incluido como documento anexo) que incluye las áreas temáticas prioritarias principales de la AGCED, con algunos debates temáticos adicionales vinculados al Marco para después de 2015 y la Financiación para el Desarrollo, así como un tema prioritario para el país: la juventud y la igualdad de género (centrado en asuntos de empleo). El orden del día está en consonancia con las prioridades sindicales y de la sociedad civil y en particular el objetivo del empleo juvenil es una contribución positiva. Sin embargo, la RAN debería reflejar las perspectivas generales de la AGCED, es decir, los temas deberían adaptarse a su programa fundamental.

**Conclusiones de la reunión para el trabajo futuro**

Como dato positivo, cabe señalar que el comité directivo presentó conclusiones clave y acciones concretas para el futuro, lo que indica un progreso a pesar del autoanálisis realizado al principio de la reunión. Estas incluyen:

* Determinar áreas prioritarias para afinar nuestra visión
* Establecer grupos de trabajo inclusivos sobre alianzas específicas de países/de múltiples partes interesadas a nivel de país; centro de conocimientos
* Iniciar contacto formal e informal con partes interesadas clave (principalmente los países del grupo BRICS)
* Empezar a obtener y comunicar resultados de las iniciativas de la Alianza Global y vincularlos con el trabajo más amplio de la AGCED
* Recopilar prácticas nacionales y dirigidas por las partes interesadas
* Adoptar medidas para garantizar una participación significativa en la segunda ronda de supervisión de todas las partes interesadas
* Desarrollar y seguir ampliando los canales y los esfuerzos de comunicación
* Establecer un grupo de trabajo para la 2ª RAN cuyo cometido será asistir a los anfitriones en la preparación del orden del día y los temas
* Establecer un grupo de trabajo para movilizar los recursos de la AGCED